



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
"ROBERTO QUIÑÓNEZ"

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las trece horas diez minutos, del día tres de febrero de dos mil veintidós, la Infrascrita Directora General de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez, INFORMA al público en general, que durante el cuarto trimestre del año dos mil veintiuno, la Ley Principal que rige a la Institución no ha sufrido ninguna reforma por lo que no existen actualizaciones a la misma, el documento publicado es el vigente, y para constancia, extendo, firmo y sello la presente acta.



Dra. Odette Varela Milla
Directora General